



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

600 22

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE "SOCIEDAD MEDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "**SOCIEDAD MEDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA. LTDA.**", reformó íntegramente sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 19 de septiembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.147 de 25 FEB 2012

Artículo Segundo: Añádase los siguientes literales: "c) La compañía podrá ser agente corresponsal y representante de establecimientos que presten servicios de salud privada, tanto nacionales como extranjeros; d) Instalar para uso público y privado laboratorios, rayos X, centros de diagnóstico de diversas especialidades y cualquier otro servicio principal o complementario..."

Artículo Cuarto.- PLAZO: "El plazo de duración de la compañía es el de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.."

Artículo Décimo Sexto: "La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Las atribuciones de los órganos de gobierno y administración, se hallan señaladas en la Ley y estos estatutos"

Cuenca, 25 FEB 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA